

a fin de que los mismos alcancen los efectos mercantiles y registrales oportunos, a favor indistintamente, del presidente y del Secretario del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de esta Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

En Tarazona, 7 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmelo Huerta Lausín.—13.803.

IBERGESTIÓN 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Fuencarral 139, 6.º A, el día 29 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria y, a las 11 horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Presentación de las Cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio de 2003, para su aprobación, si procede.

Tercero.—Propuesta de aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, para su aprobación, si procede.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de Entidad o Entidades de ámbito mundial a las que se otorgará la donación económica que tiene establecida nuestra Compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio Social de la Compañía, con quince días de antelación a la celebración de la Junta y serán remitidos gratuitamente a los señores accionistas.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Gustavo Suárez Cuesta.—14.054.

I.M. ADMINISTRACIÓN, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 263 de la ley de Sociedades Anónimas, se comunica para general conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 22 de diciembre de 2003, acordó la disolución de la sociedad, abriéndose el periodo de liquidación, y nombrando como Liquidador único a don Jesús García Algorta.

Barcelona, 13 de abril de 2004.—El Liquidador Único, Jesús García Algorta.—14.024.

INDUSTRIALES PANADEROS AGRUPADOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de IPASA, sito en la calle Pasteur, n.º 9, Políg. La Grella-Bens, A Coruña, el día 26 de mayo de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 27 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de su propuesta sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a cualquier accionista de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Paz Macho.—13.506.

INDUSTRIAS CÁRNICAS REVUELTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de Industrias Cárnicas Revuelta, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 10 de mayo de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Portugalete, Avenida de Carlos VII, número 19, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Cuarto.—Facultar a cualquier miembro del Consejo de Administración para realizar el depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, firmado a tales efectos los documentos públicos o privados que fueran precisos o convenientes, incluso escrituras adicionales de subsanación, rectificación o de ratificación.

En cuanto a las Cuentas Anuales, y de acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Portugalete, a 13 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Revuelta Pérez.—13.819.

INMOBILIARIA DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de «Inmobiliaria de la Torre, sociedad anónima» a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), Camino de la Galeana sin número, a las once horas el día 14 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Autorización para realizar gestiones, así como para elevar a Público, inscribir y publicar acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 6 de abril de 2004.—El Administrador Solidario, Antonio de La Torre Díaz.—13.595.

INVERSIONES CAUZAR, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 64-66, en Madrid, el día 19 de mayo de 2004, a las 13,30 horas, o el día 20 de mayo, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de la Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Tercero.—Sustitución de la entidad gestora.

Cuarto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de abril de 2004.—Alfredo González Fontana, Secretario Consejero de Inversiones Cauzar, SICAV, S. A.—13.654.

INVERSIONES FINANCIERAS ARENAS, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle